

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	N° 2 AS N° 01-2023/ESSALUD-RAAY-1				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la ciudad de Ayacucho, a los 13 días del mes de marzo del año 2023, en la Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios de la Red Asistencial de Ayacucho, a las 10:00 horas, en calidad de Organo Encargado de las Contrataciones del Estado encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 01-2023-/ESSALUD-RAAY-1, Contratación del Servicio de Fotocopias para la Red ASistencial de Aycacucho, cuyo fin es la de otorgar la Buena Pro.					
3	SOBRE EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES <table border="1" data-bbox="129 659 1506 750"> <tr> <td data-bbox="129 659 703 750">ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</td> <td data-bbox="703 659 1506 750">DAVID YOLNER AYBAR GUTIERREZ</td> </tr> </table>		ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	DAVID YOLNER AYBAR GUTIERREZ		
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	DAVID YOLNER AYBAR GUTIERREZ					
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la evaluación y calificación, el Organo Encargado de las Contrataciones del Estado manifiesta el postor ganador de la buena pro es: <table border="1" data-bbox="129 864 1506 993"> <thead> <tr> <th data-bbox="129 864 1171 932">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th data-bbox="1171 864 1506 932">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="129 932 1171 993">COPÝGRAPH BAUTISTA EIRL</td> <td data-bbox="1171 932 1506 993">51,133.17</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	COPÝGRAPH BAUTISTA EIRL	51,133.17
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
COPÝGRAPH BAUTISTA EIRL	51,133.17					
5	BASE LEGAL <i>El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado indica: "Luego de la calificación de las ofertas, el Organo Encargado de las Contrataciones del Estado debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</i>					
6	ACUERDO ADOPTADO El Organo Encargado de las Contrataciones de la Red Asistencial de Ayacucho, otorga la buena pro al postor COPÝGRAPH BAUTISTA EIRL					
7	<table border="1" data-bbox="129 1256 1506 1528"> <tr> <td data-bbox="129 1256 1506 1469" style="text-align: center;">  LIC.ADM. DAVID YOLNER AYBAR GUTIERREZ </td> </tr> <tr> <td data-bbox="129 1469 1506 1528" style="text-align: center;">NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</td> </tr> </table>		 LIC.ADM. DAVID YOLNER AYBAR GUTIERREZ	NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		
 LIC.ADM. DAVID YOLNER AYBAR GUTIERREZ						
NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES						